



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Oficio No. INVIVIENDA/GAF/1114/2019

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 05 de agosto de 2019.

C. Emanuel Jiménez Ruiz

Apoderado legal de Constructora Liel, S.A de C.V

Dirección: C. Miguel Hidalgo No. 21, Col. Centro, C.P. 91637, Emiliano Zapata, Veracruz.

PRESENTE.

Se hace referencia a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-016-19, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 48 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en las Localidades de Cuahutepec La Quina, Barrio San José, Xocotla y Cuiyachapa, en el Municipio de Coscomatepec" en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"**.

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (**FISE 2019**); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 60 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhtemoc #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 07 de agosto de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal del H. Ayuntamiento de Coscomatepec a las 16:00 horas.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día 08 de agosto de 2019, 14:00 horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: 14 de agosto de 2019, 14:00 horas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

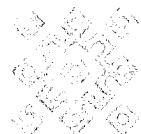
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Hazael Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Martín García Recillas Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo.

RECIBI 15/01/19
ABIMEL APODACA SEGURA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Oficio No. INVIVIENDA/GAF/1115/2019

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 05 de agosto de 2019.

C. Gaudencio Hernández Barranco

Administrador Único de Jornal, S.A de C.V

Dirección: Priv. De Volcán No. 2, Fracc. Residencial las Fuentes, C.P.
91097, Xalapa-Enríquez, Veracruz.

PRESENTE.

Se hace referencia a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-016-19, correspondiente de la obra pública "**Construcción de 48 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en las Localidades de Cuahutepec La Quina, Barrio San José, Xocotla y Cuiyachapa, en el Municipio de Coscomatepec" en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**".

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (**FISE 2019**); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 60 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 07 de agosto de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal del H. Ayuntamiento de Coscomatepec a las 16:00 horas.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día 08 de agosto de 2019, 14:00 horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: 14 de agosto de 2019, 14:00 horas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBI 05/08/19
ALMA KARELY CORTES

C.c.p. Hazael Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Martín García Recillas Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Oficio No. INVIVIENDA/GAF/1116/2019

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 05 de agosto de 2019.

C. Norma Adriana Bonilla Arellano

Administrador Único de Empresa Acces Ingeniería, S.A de C.V
Dirección: C. Primero de Mayo No. 38, Col. Represa del Carmen, C.P.
91050, Xalapa-Enríquez, Veracruz.
PRESENTE.

Se hace referencia a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-016-19, correspondiente de la obra pública "**Construcción de 48 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en las Localidades de Cuahutepec La Quina, Barrio San José, Xocotla y Cuiyachapa, en el Municipio de Coscomatepec**" en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (**FISE 2019**); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 60 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 07 de agosto de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal del H. Ayuntamiento de Coscomatepec a las 16:00 horas.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día 08 de agosto de 2019, 14:00 horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: 14 de agosto de 2019, 14:00 horas.

RECIBI
DIANA S. PALE / HOE?
05/08/19



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social

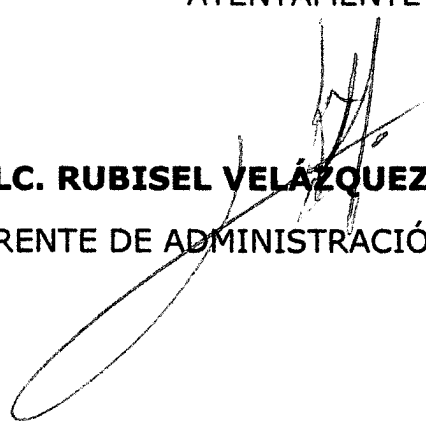


Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE


LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Hazael Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Martín García Recillas Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo.

RECIBI 
DIANA S. PALEY

